



ACTA 54– 2023

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

La presidenta Yanancy Noguera:

Buenas noches, compañeros y compañeras. Nos encontramos en sesión ordinaria número 54 en la sede del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva, en Avenida 4, Calle 42. Es 28 de noviembre y son las 07:14 de la noche, en modalidad presencial nos encontramos hoy.

Pasamos a la asistencia:

Cargo	Nombre
Asistencia:	
Presidenta	Yanancy Noguera Calderón, cédula 1-0722-0884
Vicepresidenta	María Auxiliadora Zúñiga Corea, cédula 1-0593-0765, ausente por incapacidad médica
Secretario	Juan Pablo Estrada Gómez, cédula 3-0368-0970
Tesorera	Laura González Picado, cédula 1-0779-0322
Vocal I	Mariela Quesada Díaz, cédula 1-1325-0686, ausente por motivos laborales
Vocal II	Emanuel Miranda Pérez, cédula 2-0546-0288
Vocal III	Geovanny Díaz Jiménez, cédula 1-1030-0734, ausente por incapacidad médica
Fiscal	Diego Alonso Coto Ramírez, cédula 1-1169-0270
Fiscal Suplente	María Isabel Solís Ramírez, cédula 1-0506-0194

Colaboradores Directora Ejecutiva	Maritza Hernández Jiménez
Secretaria administrativa	Maureen Calvo Picado

La presidenta Yanancy Noguera:

Tenemos ausente a la vicepresidenta María Auxiliadora Zúñiga Corea por incapacidad médica y también tenemos ausente a Geovanny Díaz Jiménez por incapacidad médica y a Mariela Quesada Díaz, nuestra vocal 1 por razones de trabajo.

Capítulo 2. Aprobación de actas

- Acta sesión ordinaria N° 53-23.

La presidenta Yanancy Noguera:

Procedemos por favor a la aprobación del acta ordinaria número 53. Solamente se realizaron algunas observaciones de parte de Auxiliadora, que hizo la revisión de manera digital y para ponerse al día. Entonces nos avisó de algunas correcciones.

Por favor aprobemos el acta de la sesión ordinaria número 53.

ACUERDO FIRME JD-01-54-23

SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 53.

Acuerdo unánime y en firme.

Capítulo 3. Informe de la Dirección Ejecutiva

La presidenta Yanancy Noguera:

Pasamos a los temas de la Dirección Ejecutiva, Maritza.

La señora Maritza Hernández:

Gracias, buenas noches. Son 5 puntos rápidos:

3.1 El primer punto es la aprobación del reclutamiento y selección de la persona para diseño, que se llevó a cabo desde la semana anterior. Hay una terna, la recomendación que se está generando es que la persona número 1, que cumple con todos los requisitos establecidos, sea la persona seleccionada. Se les hicieron llegar las hojas de vida y el resumen con el cumplimiento de cada uno de los requerimientos solicitados.

Entonces la situación acá sería, si ustedes están de acuerdo, si tienen alguna consulta en que la persona número 1 sea la aprobada para asumir a partir del 4 de diciembre.

La presidenta Yanancy Noguera:

No, Maritza, hicimos la revisión a nivel individual de la información que nos remitieron y lo único sería que obviamente esa persona tiene que estar colegiada una vez que sea contratada.

La señora Maritza Hernández:

Sí, es lo único que no tendría, pero ya la persona sabe que tendría que hacerlo, cualquiera de las que están ahí.

La presidenta Yanancy Noguera:

Y la persona tiene disponibilidad inmediata, considerando que tiene unos días complejos por un tema de clases.

La señora Maritza Hernández:

Correcto.

La presidenta Yanancy Noguera:

Entonces les pediría que por favor aprobemos:

ACUERDO FIRME JD-02-54-23

SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA #1 EN LA TERNA QUE RECIBIMOS DE PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN, A PARTIR DEL 04 DE DICIEMBRE DEL 2023.

Acuerdo unánime y en firme.

La señora Maritza Hernández:

3.2 Perfecto. El otro tema es en relación con un acuerdo que se había tomado para lo de la contratación de la persona de alquileres. Habría que generar un cambio en el acuerdo, un tema que más que todo es de redacción. Entonces habría que eliminar el acuerdo que se había tomado y hacer el acuerdo nuevamente por una recomendación legal.

La presidenta Yanancy Noguera:

Sí, el acuerdo que estaríamos eliminando es el acuerdo que quedó en firme en Junta Directiva 04-51-23. Fundamentalmente para aclarar la redacción, porque nosotros hablamos de la "venta de las instalaciones del Colegio" y eso se podría interpretar como la venta de las instalaciones del Colegio y obviamente lo que estamos hablando es, de la gestión de alquiler de las instalaciones del Colegio.

Entonces básicamente sería anular el acuerdo indicado que tiene ese error de interpretación o de redacción, la verdad es que reconozcamos que fue un error de redacción, entonces les pediría primero que por favor anulemos el acuerdo.

ACUERDO FIRME JD-03-54-23

SE ACUERDA ANULAR EL ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA N° 04-51-23.

Acuerdo unánime y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera:

El nuevo acuerdo sería el siguiente: aprobar el desarrollo del contrato de servicios profesionales para la gestión del alquiler de las instalaciones del Colegio, con un pago fijo mensual de ¢350.000 con i.v.a. incluido y comisión adicional por ventas según lo establecido, para contratar al señor Javier Campos Ariza.

Esta persona estaría sujeta a un proceso de revisión de su trabajo, cada 3 meses.

El director Juan Pablo Estrada:

Nada más presidenta, ahí sería agregarle también la Finca de Recreo, ¿o se entendería todo?

La señora Maritza Hernández:

Sería "instalaciones del Colper", pero lo podríamos mejorar.

El director Juan Pablo Estrada:

Yo creo que, para evitar, mejor que diga también Finca de Recreo, para que quede claro que son, no solo aquí las instalaciones, sino también la Finca de Recreo.

La señora Maritza Hernández:

Se podría poner "instalaciones de las oficinas y Centro de Recreo".

La presidenta Yanancy Noguera:

Muy bien, listo, entonces esa sería el acuerdo que estaríamos adoptando.

ACUERDO FIRME JD-04-54-23

SE APRUEBA EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DEL ALQUILER DE LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO Y DEL CENTRO DE RECREO, CON UN PAGO FIJO MENSUAL DE ¢350.000 CON I.V.A. INCLUIDO Y COMISIÓN ADICIONAL POR VENTAS SEGÚN LO ESTABLECIDO, PARA CONTRATAR AL SEÑOR JAVIER CAMPOS ARIZA.

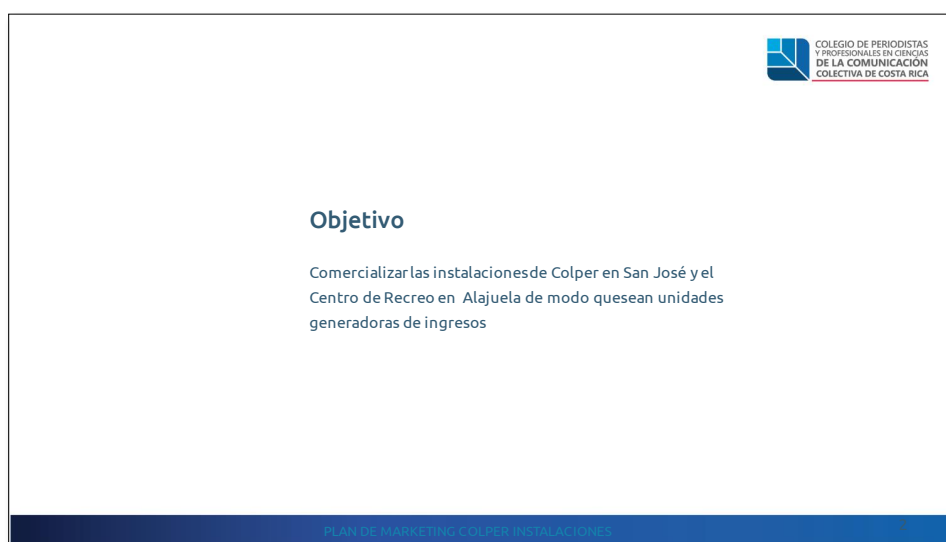
ESTA PERSONA ESTARÁ SUJETA A UN PROCESO DE REVISIÓN DE SU TRABAJO, CADA 3 MESES.

Acuerdo unánime y en firme.

La señora Maritza Hernández:

3.3 Y en relación con esto, les hicimos llegar el plan de trabajo que el señor Campos realizó. Esta es una versión número cuatro porque fue revisado primeramente por mí, luego lo vimos con los chicos de Proyección, se hicieron algunas observaciones, y llegamos a este acuerdo de presentarles a ustedes lo que él estaría desarrollando dentro de su plan, para lo que es la colocación de estos espacios.

Podemos verlo rápidamente para que lo podamos incluir acá.



La señora Maritza Hernández:

La idea es hacer que las unidades que en este momento tenemos utilizadas, puedan volverse generadoras de ingresos.

Agenda



<p>01 <u>Unidades de Negocio</u> Instalaciones en San José y Alajuela</p>	<p>04 <u>Comunicación</u> Estrategias para alcanzar el público meta</p>
<p>02 <u>Eventos</u> Actividades a realizar en las instalaciones</p>	<p>05 <u>Campañas</u> Tipo de campaña y materiales a elaborar</p>
<p>03 <u>Público objetivo</u> Segmentos de mercado a los cuales dirigirse</p>	<p>06 <u>Recomendaciones</u> Alternativas como áreas de mejora</p>



PLAN DE MARKETING COLPER INSTALACIONES

La señora Maritza Hernández:

El plan, bueno, eso es como una agenda, pero podemos pasar al punto número 1.

1

Unidades de Negocios



PLAN DE MARKETING COLPER INSTALACIONES

La señora Maritza Hernández:

En este caso, pues obviamente son todas las unidades de negocio que ya conocemos.

Instalaciones



-  Salón Multiusos "Carlos Mora Jiménez"
-  Auditorio "Rogelio Fernández Güell"
-  Galería "Olga Espinach Fernández"
-  Estudio de Grabación "Inés Trejos Araya"



PLAN DE MARKETING COLPER INSTALACIONES

La señora Maritza Hernández:

Serían en este caso, el Salón Multiusos, el Auditorio, la Galería y el Estudio de Grabación.

Centro de Recreo (La Finca)



-  Rancho Grande
-  CuatriRancho
-  Centro de Formación Profesional



PLAN DE MARKETING COLPER INSTALACIONES

La señora Maritza Hernández:

Aquí tenemos también la parte del Centro de Recreo, que estaríamos incluyendo: el rancho grande, el cuatri rancho y el Centro de Formación.

COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA

2
Eventos

A woman in a yellow top is presenting in front of a screen displaying a bar chart with labels 'Control' and 'Impulso'.

COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA

Eventos

- Salón Multiuso**
 - Capacitaciones
 - Talleres
 - Celebraciones
 - Reuniones corporativas
- Auditorio**
 - Conferencias
 - Graduaciones
 - Congregaciones
- Estudio**
 - Videos
 - Charlas
 - Streaming
- Rancho Grande**
 - Celebraciones
 - Convivios
 - Talleres
- Centro de Formación**
 - Capacitaciones
 - Talleres
 - Celebraciones
 - Reuniones corporativas
- Cuatri Rancho**
 - Reuniones familiares o corporativas

PLAN DE MARKETING COLPER INSTALACIONES

La señora Maritza Hernández:

En este caso lo que se propone es que se desarrollen algunos eventos, o lo que él considera que podría hacerse en cada una de estas áreas productoras, como para que podamos mirar lo que se haría en cada una.

3

Público objetivo



Segmentación de mercado

Se identifican tres grupos principales a los cuales dirigir las estrategias de comunicación



Persona Colegiada

Colegiados al Colper y personas
No colegiadas



Empresarios

Pequeña y mediana empresa y
Colegios profesionales



Particulares

Público en general

La señora Maritza Hernández:

En este caso, lo que él propone es que se pueda, obviamente, hacer con personas colegiadas, con empresarios y también a público en general. Esto obviamente sería respetando lo que se había aprobado anteriormente por ustedes con el tarifario, que tenemos una diferenciación en esa parte.



4

Comunicación




Objetivos

Persona asociada

- Incrementar en este segmento el vínculo con el Colper fomentando un mayor sentido de pertenencia con el colegio
- Buscar la cercanía con el colegio y sus instalaciones
- Incrementar la incorporación de las personas No asociadas.



Empresario

- Mostrar al Colper como una opción agradable y confiable para organizar actividades fuera de su oficina.
- Buscar convenios con otros colegios profesionales.

Particulares

- Informar a los particulares que también pueden utilizar las instalaciones del Colper para realizar sus actividades.

PLAN DE MARKETING COLPER INSTALACIONES

La señora Maritza Hernández:

Lo que él propone en comunicación y que ya fue visto con la gente de Proyección para conocer los materiales a desarrollar, sería básicamente que en cada uno de estos públicos objetivos, estaríamos hablando de generar un poco más, por ejemplo, con la persona colegiada, de cercanía, incrementando obviamente; él habla incluso hasta de incorporar personas que no están asociadas para que puedan incorporarse, le decíamos que eso es parte de otro proceso, pero igual puede contemplarse en este caso, de forma tal que haya

un poco más de pertenencia y que la gente quiera hacer mayor uso de lo que son las instalaciones del Colper como tal, igual a las personas particulares y lo que serían empresas.

En el tema de empresas el planteaba dos opciones. Las empresas en área de influencia, tanto acá como del área de influencia de las instalaciones del Centro de Recreo. Igual algo que también pues nosotros de alguna manera ya hemos incursionado, pero que habría que darle más empuje, lo que son los convenios con otros colegios profesionales.

La presidenta Yanancy Noguera:

Perdón Maritza que la interrumpa en ese tema. Hoy que estábamos revisando con Carlos los temas de bases de datos para invitaciones y demás, la base de datos de personas de los Departamentos de Comunicación, Mercadeo o incluso servicios subcontratados de los colegios profesionales, está un poco desactualizada. Entonces tal vez con la persona de Recepción, ¿se acuerda que usted nos dijo que le había quedado un tiempo liberado?, le podríamos dar alguna prioridad a eso o si no hacer un envío de una carta formal a cada uno de los colegios profesionales pidiendo esa información, porque esas serían las personas que ocuparíamos contactar para esta gestión. Pero, además, Emanuel tenía algunas ideas adicionales con este tipo de gente, entonces de una vez las tenemos.

La señora Maritza Hernández:

En el caso de Adriana, ella aún todavía sigue con lo de las citas del consultorio, porque yo no preciso en qué momento es que ese cambio ya se tiene que hacer, ¿o deberíamos hacerlo ya?

La presidenta Yanancy Noguera:

No, cuando esté todo. Si no podemos hacerlo, sería a través de la carta formal, para tener esa información que también le va a servir a él y nos va a servir a nosotros.

La señora Maritza Hernández:

Voy a valorar con Adriana a ver cómo puede ser.



La señora Maritza Hernández:

En el caso de esto, él habla de varias cosas como les decía; ya lo vimos con Proyección Institucional, de manera que se establezcan algunos materiales de manera orgánica para que pueda llegar obviamente a lo que es nuestro público cautivo y utilizando nuestras diferentes plataformas.

Tipo de Campaña



Orgánica

- Dirigida a las personas incorporadas a través de las RRSS del Colper, sitio web y e-marketing.
- Actualmente el FB del Colper lo siguen aproximadamente 18.000 personas NO incorporadas al colegio.

Inorgánica

- Dirigida a colegiados y a los que no están colegiados que NO visitan el sitio web ni las RRSS del Colper.
- Alcanzar a empresarios, directores de colegios profesionales y público en general.


Materiales

- Campaña para medios digitales del Colper
- Campaña para RRSS, FB, IG, YT, G+, Li, etc, Li, que incluya banners digitales y videos promoviendo las instalaciones.
- Videos testimoniales y material gráfico de personas colegiadas reconocidas y usuarios satisfechos luego de utilizar las instalaciones.
- Videos de colegiados que visitan La Finca con sus familias
- PDF a los colegiados potenciales acerca de los trámites a realizar.
- PDF varios con información de las instalaciones y las tarifas para enviar a quien lo requiera.

PLAN DE MARKETING COLPER INSTALACIONES



La señora Maritza Hernández:

Y de una forma, de una manera que sea un poco más inorgánica todo lo que tenga que ver con algunos otros materiales y en algunas otras plataformas un poco más dirigidas, para lo cual se requeriría desarrollar una serie de materiales que ya están agendados con la gente de Proyección, para que estén a la menor brevedad posible, dado que se requiere hacer llegar a esta gente cuanto antes.



6

Recomendaciones





La señora Maritza Hernández:

Y, por último, algunas recomendaciones que él elaboraba como áreas de mejora. Una de las que más llama la atención, por ejemplo, es el no promover la cabaña, porque recuerden que yo les había dicho que tenía algunos problemitas a nivel de techo, pero dadas las circunstancias del estudio que está pendiente, no se iba a invertir en esta parte, que era lo que se había propuesto en algún momento; pero entonces digamos que esa parte sería la única que quedaría por fuera, no quiere decir que si alguien la quiere utilizar no se pueda, porque tampoco es que tiene huecos, pero sí requiere algún tipo de cambios.

El resto, que a nosotros nos parece muy bien, es lo que tiene que ver con producción de videos. Él hablaba mucho de la parte testimonial de la gente hablando de su experiencia en la finca.

Algunas cosas como para poder obtener información con los colegiados y determinar algunas áreas de mejora: cercanía geográfica, como le decía, zona de influencia para poder canalizar algunas cosas con empresas cerca de ambos lugares, mucho tema de llamadas y correos.

Y mencionaba algo de colocar una valla cerca de la entrada, ya que él dice que cuando uno va viniendo de Manolo, se encuentra el rótulo que a veces está un poco enmontado y no se ve, pero él decía que viniendo desde San José a Alajuela, en ningún lado dice que la finca del Colegio está ahí. Entonces él propone que se ponga una valla de allá para acá también, que a mí me pareció bastante bien, ¿cómo no se nos había ocurrido?, y algunos materiales gráficos para hacer llegar su opción de ventas.

La presidenta Yanancy Noguera:

Juan Pablo.

El director Juan Pablo Estrada:

Nada más algo rápido. Valorar las mejoras a la cabaña, porque yo creo que el otro año podríamos meterle un poquito para volverla a hacer un lugar que nos genere ingresos, ahorita está muy deteriorada, pero intentar arreglarla, no sé si el otro año se puede hacer algo para poder volverla un punto de ingreso.

La señora Maritza Hernández:

Sí, ahí yo había hecho una propuesta, había que cambiar todo el techo; recuerden que eso era alrededor de ¢2.000.000.

La presidenta Yanancy Noguera:

Pero eso no quedó en el presupuesto Juan Pablo, entonces más bien lo que deberíamos esperar es, si generamos una buena gestión de ventas, podríamos aprobar, producto de los ingresos nuevos que se generen, ese gasto. Emanuel.

El director Emanuel Miranda:

Nosotros en la Comisión de Sostenibilidad habíamos visto un plan para eso. Hay posibles empresas que podrían donar los materiales y nosotros conseguir vía voluntariado, Colegio, gente que ayude a la reparación de la cabaña, ese es un plan que podríamos obtener.

El único tema ahí es que, si son arreglos menores no tienen que pasar, pero si tiene que hacerse algún plano firmado por un ingeniero o un arquitecto, eso lo tendríamos que valorar en su debido momento. No lo descartemos, veamos si podemos hacer ese tipo de cosas, suena algo interesante.

La presidenta Yanancy Noguera:

Perfecto, gracias, ¿hay alguien más que tenga alguna observación?, si no, le diríamos a Maritza que procedamos con este trabajo tan anhelado y esperado. Esperemos buenos resultados.

La señora Maritza Hernández:

Él de todas formas sabe que va a tener esta revisión cada 3 meses.

3.4 El otro punto sería, la adjudicación de alta cuantía a partir de un cambio presupuestario que habíamos hecho, para dos computadores que les había comentado y el tema de algún equipo adicional, sobre todo para equipo de red que se requiere. El equipo de red que nosotros tenemos es bastante viejo, entonces hay que ir poquito a poco, porque hacer tal vez cambios de todo en un momento podría ser muy costoso. Entonces la idea es ir poquito a poco haciendo los cambios.

En este caso se estaría hablando de dos computadoras portátiles y la adquisición de equipo de red, que era lo que les habíamos propuesto en un momento atrás, para los cambios en la partida presupuestaria, esa es la adjudicación de alta cuantía que estaríamos realizando.

Se recibieron 3 ofertas para ambas líneas: Grupo Cococo, BPC Compañía Mayorista, Information Technologies Outsourcing, que serían las que se pudieron revisar. Se tomó en cuenta básicamente precio, porque las características se trasladaron a todos de la misma forma. Entonces esa sería la recomendación, teniendo ya una línea en ambos casos del que cumple con la totalidad de lo que sería la evaluación, que es únicamente precio, que sería: en el caso de los computadores Grupo Cococo con ¢1.049.543 y en el caso de adquisición de equipo de red, sería Information Technologies Outsourcing que estamos hablando de ¢906.706,35.

La presidenta Yanancy Noguera:

Laura.

La directora Laura González Picado

Considerando la época, las ofertas que hay de varios proveedores en equipos, me gustaría que se invitara a más proveedores y nos presentaran otras propuestas, especialmente en lo que son las computadoras. Entonces esperaría que la Administración nos pase mayor información.

La señora Maritza Hernández:

Perfecto. En el caso de la línea del equipo de red, como son dos líneas, se puede aprobar por separado y la línea 1 la dejamos para que la vean el próximo martes.

La presidenta Yanancy Noguera:

Creo que Laura también tenía algunas ideas de empresas, entonces tal vez ella puede remitir los nombres de las empresas que se pueden invitar.

La directora Laura González Picado

Las puedo remitir para que nos hagan una sola oferta y así podamos maximizar los recursos que tenemos destinados.

La presidenta Yanancy Noguera:

Perfecto, entonces les pediría que por favor acordemos:

ACUERDO FIRME JD-05-54-23

SE APRUEBA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RED POR UN MONTO DE ¢906.706,35 A LA EMPRESA INFORMATION TECHNOLOGIES OUTSOURCING.

Acuerdo unánime y en firme.

La señora Maritza Hernández:

3.5 El último punto es el recordar el tema de la juramentación el próximo sábado 2 de diciembre.

Aquí yo quiero hacer una acotación que hace un tiempo atrás se había generado también, es muy interesante y muy bonito de pronto las juramentaciones en el Centro de Recreo, pero sí requieren gastos adicionales, porque nosotros allá hay muchos equipos que no tenemos y que hay que trasladarlos desde acá. Las astas, la mantelería, querían llevarse las cocteleras y yo dije no, trabajamos con el equipo que hay allá, porque eso significa gastos adicionales.

Entonces yo creo que hacer las juramentaciones acá es lo que nos resulta más económico, porque tenemos todo acá, y llevar las cosas hasta allá no es tan barato, nada más como para que sepamos que esa parte nos genera gastos adicionales.

La presidenta Yanancy Noguera:

Para el sábado 2 de diciembre, ya varios de nosotros estamos confirmados.

La señora Maritza Hernández:

Perfecto, eso sería.

La presidenta Yanancy Noguera:

Muchas gracias Maritza.

Capítulo 4. Correspondencia.

La presidenta Yanancy Noguera:

Recibimos un total de 8 oficios, cartas, correos electrónicos, por favor los aprobamos.

ACUERDO FIRME JD-06-54-23

SE APRUEBA LA RECEPCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

Acuerdo unánime y en firme.

El director Juan Pablo Estrada:

Gracias presidenta, nada más un segundo. Con respecto a lo de las juramentaciones, yo creo que entonces doña Maritza para el próximo año deberíamos valorar, que usted nos traiga un plan para hacerlas aquí y para poder ver eso, porque entonces si nos sale más barato hacerlo aquí, yo prefiero devolvernos y mejor hacerlas acá para evitar gastos.

4.1 Correo de la señora Melissa Vargas Alvarado, donde solicita la posibilidad de realizar una entrevista a algún miembro de Junta Directiva sobre temas de salud mental? Aquí la sugerencia sería:

Acuerdo: solicitar la colaboración de la fiscal adjunta, quien ha estado encargada del tema de Bienestar, para que atienda la consulta de la señora y poder hacer esta entrevista.

4.2 Correo del señor Freeman Picado, representante de la Fundación Red de Medios Alternativos e Independientes, que también solicita una reunión con Junta Directiva para conversar sobre la posibilidad de abrir un canal de diálogo y entendimiento.

Acuerdo: se traslada a la Comisión de Periodismo y a la Comisión del Sello de Garantía para su análisis, para ver si lo ven conveniente y que nos recomienden si ellos lo atienden o si la Junta Directiva lo debería o no atender.

4.3 Oficio de don Johnny Alvarado Sojo, director del Departamento de Adulterez y Gestión de Atención de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Costa Rica.

Acuerdo: autorizar la solicitud planteada y trasladarlo a la Dirección Ejecutiva para la coordinación respectiva.

El director Juan Pablo Estrada:

Quiere la posibilidad de que vengan cuatro estudiantes del curso de Intervención de la Enfermería de Adulterez Sana, a realizar aquí una pasantía.

4.4 Oficio al señor Carlos Calvo Coto, director interino de la Dirección de General de Servicio Civil, donde solicita una serie de información con el Ministerio de Hacienda, en el marco del proyecto de Hacienda Digital aquí presidenta la recomendación tanto legal como de la Secretaría, es;

Acuerdo: responder que, al amparo de la legislación, nosotros no tenemos un alcance que nos dé la posibilidad de brindar ese tipo de información.

La señora Maritza Hernández:

Quería hacerles una acotación rápida. Ya yo sé lo que ustedes acaban de indicar. Nosotros nos reunimos con ellos, cualquier gasto que implique esa interconexión la tenemos que asumir como Colper, ellos no ponen nada y no es barato.

La presidenta Yanancy Noguera:

O sea, quieren que demos datos y al mismo tiempo que asumamos los costos de dar la información.

La señora Maritza Hernández:

Tiene que estar en tiempo real 365, vean que ellos ponen 24 x 7 x 365; eso significa casi que nosotros deberíamos tener a alguien en tiempo real, hoy, mañana, tarde y noche, viernes, sábado, domingo, lo que sea, actualizando la información si ellos la requieren. Una de las cosas que yo les decía a ellos en la reunión que tuvimos es, si ustedes quieren la interoperabilidad, ¿por qué ustedes no asumen el gasto?, no, que nosotros lo tenemos que asumir y eso significa hacer, yo les dije, eso es un acceso a SIBÚ, no, Jorge dice que ni siquiera es un acceso a SIBÚ, es una interoperabilidad, como cuando usted lo hace con el banco, pero el banco lo hace, nosotros nada más nos pegamos, eso no sería barato.

La presidenta Yanancy Noguera:

Muy bien, entonces, además hay razones económicas que justifican.

El director Juan Pablo Estrada:

Y técnicas, porque pareciera que tampoco es fácil.

4.5 Oficio de PROLEDI, de la Master Guiselle Boza, coordinadora de PROLEDI, donde pide la divulgación de una información.

Acuerdo: aprobar la divulgación solicitada en nuestro boletín informativo semanal y se traslada a la Dirección Ejecutiva para la coordinación.

4.6 Oficio el señor José Álvaro Jenkins, presidente de UCCAEP, donde invita a la presidenta a participar como panelista en un foro sobre “Retos de la democracia costarricense”.

Acuerdo: la presidenta confirma su participación en el evento.

4.7 Oficio del señor Antonio Di Génova, presidente de la Red de Relaciones Públicas y Comunicación Estratégica, que invita al Colegio a participar el próximo año, del 6 al 7 de junio, como socio estratégico de la IV Cumbre Latinoamericana de Relaciones Públicas y Comunicación Estratégica, que se va a realizar en el Auditorio del Museo de los Niños.

Acá ya la directora ejecutiva ha estado en comunicaciones, tal vez si nos dice que dónde va el tema.

La señora Maritza Hernández:

Rápidamente les comento. Cuando yo tuve el primer contacto con ellos, lo primero que yo dije fue a mí me parece súper bien, pero nosotros no tenemos dinero, porque muchas veces el tema de patrocinio es que paguemos o lo que sea, y no, en este caso la participación puede ser de otro tipo de cosas, puede ser de pronto generándoles algún material si requieren, puede ser divulgando.

Esto va a tener un costo más o menos aproximado de \$120 los dos días y ellos darían un descuento para las personas colegiadas que quieran o que puedan participar, entonces yo en realidad lo vi bastante bien.

Nos reunimos también con la Comisión de Sostenibilidad, estuvo Ana también en la reunión, entonces creo que podemos hacer algo, yo le vi puros beneficios, no le vi nada que fuera complejo.

Acuerdo: se aprueba la solicitud y se traslada a la Dirección Ejecutiva y a la Comisión de Sostenibilidad para su coordinación.

4.8 Oficio del señor Efraín Cavallini, presidente del Tribunal de Ética y Honor, donde nos invita a la entrega del nuevo Código de Ética y el Premio Ética y Responsabilidad Social en la Comunicación, que es el próximo 7 de diciembre a las 6:00 de la tarde.

Acuerdo: agradecer la invitación y consultar cuáles directores podrán asistir.

La presidenta Yanancy Noguera:

Perdón, como la fecha no la habíamos tenido en consulta previamente, por lo menos yo no podría estar, habrá que ver si ya Auxiliadora como vicepresidenta podría participar.

El director Juan Pablo Estrada:

Yo igual sí confirme la asistencia, entonces veremos cuáles otros miembros y si no vendría yo en representación.

El director Emanuel Miranda:

Yo confirmo llegar después de las 7:00 de la noche que termina mi jornada laboral.

El director Juan Pablo Estrada:

Eso sería presidenta.

La presidenta Yanancy Noguera:

Muchas gracias Juan Pablo, por favor aprobamos las respuestas.

ACUERDO FIRME JD-07-54-23

SE APRUEBAN LAS RESPUESTAS A LA CORRESPONDENCIA.

Acuerdo unánime y en firme.

Capítulo 5. Trámites de colegiados

Incorporaciones:

La presidenta Yanancy Noguera:

5.1 Tenemos la incorporación de la señora Rebeca Loría Rivera graduada como bachiller en Relaciones Públicas por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD-08-54-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA REBECA LORÍA RIVERA, GRADUADA COMO BACHILLER EN RELACIONES PÚBLICAS, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA.

NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Acuerdo unánime y en firme.

Retiros:

5.2 Retiro de Karla Stephanie Vargas Gómez.

ACUERDO FIRME JD-09-54-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA KARLA STEPHANIE VARGAS GÓMEZ.

Acuerdo unánime y en firme.

Actualización de grado:

5.3 Actualización de grado académico de Gerardo Mauricio Ruiz Ramón, de bachiller en Periodismo al licenciado en Producción y Realización Audiovisual.

ACUERDO FIRME JD-10-54-23

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO A LICENCIADO EN PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN AUDIOVISUAL, PRESENTADA POR EL COLEGIADO GERARDO MAURICIO RUÍZ RAMÓN.

Acuerdo unánime y en firme.

Capítulo 6. Asuntos de directores

6.1 Informe de directores.

La presidenta Yanancy Noguera:

Realmente solo tenemos un tema que corresponde a Juan Pablo y tiene que ver con la solicitud que se había hecho al Sindicato de Periodistas.

El director Juan Pablo Estrada:

6.1.1 Así es presidenta, nada más para que quede constancia de la necesidad del llamado que desde la Asamblea General Extraordinaria hizo esta Secretaría, como colegiado, no tanto como miembro de Junta, había hecho en la asamblea, sobre la necesidad de que se enviaran los informes de ¿en qué se iba a gastar la parte que el Colegio le suministra al Sindicato?

Se le mandó una carta como se había acordado en sesión de Junta Directiva y a este momento todavía, seguimos sin respuesta del Sindicato. El oficio se mandó desde el 9 de noviembre y seguimos sin tener respuesta, para que quede constancia en actas que el Sindicato sigue sin cumplir lo que ellos mismos acordaron hacer en la Asamblea General Extraordinaria.

La presidenta Yanancy Noguera:

Laura.

La directora Laura González Picado

En cuanto a mi solicitud como tesorera, donde les establecía la urgencia de presentar informes, de la carta que yo envié, la respuesta fue que a finales de este mes ellos tenían sesión de Junta y que me iban a indicar qué resolución iban a tomar. Entonces esperaba yo la comunicación ya formal, pero de los informes trimestrales sobre la rendición de gastos con fondos del timbre, básicamente.

La presidenta Yanancy Noguera:

Maritza, ¿nosotros estamos girando los recursos al Sindicato a principios de mes?

La señora Maritza Hernández:

Sí señora.

La presidenta Yanancy Noguera:

Entonces ¿estaremos girando los recursos que quedan del periodo 2023 la próxima semana o la siguiente?

La señora Maritza Hernández:

Ellos ya solicitaron hoy el reembolso.

La presidenta Yanancy Noguera:

Creo que con ese tema Juan Pablo y Laura, que ustedes son los que han estado con el seguimiento a este tema, podríamos hablar de retomarlo más o menos en dos sesiones, pensando en que esto debería ser alguna decisión que tenga que ver con la gestión de presupuesto de enero del 2024.

El director Juan Pablo Estrada:

Esperaría presidenta, que se haga este desembolso que estamos solicitando, pero no se les emita ningún otro desembolso y así se lo pido a la tesorera también, hasta que no tengamos los informes que les estamos pidiendo, o sea, si para el 2024 no entregan los informes, no deberíamos girar los recursos, porque así fue como se acordó y así fue cómo se les ha estado pidiendo.

La presidenta Yanancy Noguera:

Sí, yo puedo comprometerme, hay gestiones oficiales y uno esperaría respuestas oficiales, pero no deja de ser bueno en aras de una buena relación con el Sindicato, que no es un órgano del Colegio como algunas personas piensan, sino que es una entidad independiente que recibe fondos del timbre por disposiciones o potestades legales; yo podría tener alguna conversación con ellos para tratar de insistir en la relevancia de este tema, que en su momento la había tenido, tratando de explicarles a qué se debía y me parece que ahora, con lo que ocurrió en la última asamblea, con más razón. Laura.

La directora Laura González Picado

Sí, básicamente yo esperaría que ellos acojan mi solicitud, porque es una rendición de cuentas importante, no solamente para esta Junta, sino para efectos de cualquier otra Auditoría Externa que fuera necesario que alguien lo pudiera revisar y en caso de que ellos indiquen que no corresponde a esta tesorera conocer en cuanto a la inversión de esos gastos, yo voy a estar insistiendo trimestralmente, y cuando termine mi función, que se insistió básicamente en ese tema, pero no se obtuvo una respuesta.

La presidenta Yanancy Noguera:

Perfecto.

6.2 Informes de Comisiones.

La presidenta Yanancy Noguera:

6.2.1 Aquí realmente sería el informe que tendría que darnos la Comisión de Becas, pero en razón de la ausencia de Mariela el día de hoy, ella nos pide que compartamos la siguiente información.

En el segundo curso, que se planteó de Marketing Digital de la ULACIT, en el cual por las condiciones de la capacitación que cubriría el mes de diciembre prácticamente completo

finalizando el 29 de diciembre, asignamos una beca más alta del 80%, donde el colegiado pagaría por el curso un monto un poco menor a los ¢27.000.

Del cupo que es para 15 estudiantes, nos comentó Mariela, por lo menos hasta las 3:00 de la tarde, la información que ella tenía era que había ya 11 personas que habían hecho los pagos, pero había más interesados, así que es probable que los pagos aumenten mañana, no sé cuál es la fecha límite que tenemos para confirmarle a la ULACIT pero el curso entonces se estaría dando sin ningún problema y de esa forma estaríamos completando el uso de los fondos de becas de este año a través de los dos cursos, el de la Universidad Latina y el de la ULACIT.

La señora Maritza Hernández:

Correcto. Sí, yo sé que ahora en la tarde estaban haciendo más pagos porque necesitábamos una certificación y tuvimos que hacer un parito ahí en los que estaban pagando para eso, pero sí, todavía tenemos chance.

La presidenta Yanancy Noguera:

Muy bien entonces ese sería el informe de la Comisión de Becas.

6.3 Informe del asesor legal

La presidenta Yanancy Noguera:

Recibimos una respuesta de Alejandro Delgado a la consulta que nos hizo la secretaria del Fondo de Mutualidad, doña María Eugenia González sobre modificar el reglamento de sesiones virtuales para las reuniones que requieran la revisión de temas importantes que, según dicho reglamento, debe hacerse de manera presencial.

Esto nada más para dejarlo bien especificado, sobre todo, corresponde al interés que tiene el Consejo del Fondo de sesionar de manera virtual. Juan Pablo, ¿nos podría leer por favor la respuesta?

El director Juan Pablo Estrada:

Sí, claro, presidenta, el Fondo de Mutualidad lo que consulta es porque en el actual reglamento para sesiones virtuales está establecido que para ciertos casos no se van a poder realizar sesiones virtuales y que necesariamente van a tener que ser presenciales. Entonces, ante la solicitud del Fondo de hacer esta modificación, el abogado dice que no ve inconveniente en que, si la Junta y el Colegio en general deciden que todo tema puede ser tratado en sesiones virtuales, la ley no hace ninguna excepción, y el reglamento vigente dispone en el artículo 7 de las materias excluidas de restricción para sesiones virtuales.

Entonces el abogado lo que dice es que no deberíamos tener ningún problema en que se permita al Fondo modificar el reglamento o que modifiquemos el reglamento para permitir que se den las sesiones virtuales en todos los temas que ellos tengan que tratar.

La presidenta Yanancy Noguera:

El reglamento lo tenemos que, entonces, aprobar nosotros, el nuevo, la nueva versión.

El director Juan Pablo Estrada:

Nosotros deberíamos modificar el reglamento de sesiones virtuales que está aprobado.

La presidenta Yanancy Noguera:

Ellos enviaron una propuesta de texto, Maritza, entonces tendríamos que aprobarlo formalmente el próximo martes.

El director Juan Pablo Estrada:

Tendríamos que dejarlo aprobado el próximo martes.

La presidenta Yanancy Noguera:

Si tal vez pudiéramos tenerlo, exactamente como un documento comparativo para que quede así consignado en la próxima sesión y lo dejamos aprobado en la próxima sesión.

La presidenta Yanancy Noguera:

Sobre todo, para que ellos consideren en la planificación que tienen de sesiones. De hecho, aprovechando, yo les pasé ya obviamente lo que habíamos acordado previamente de que las sesiones de diciembre las realizáramos de manera virtual, las tres sesiones que tendríamos en diciembre y tendríamos que tomar decisión sobre la primera sesión de enero y que sería básicamente considerar si el día lunes ustedes podrían tener todo listo para poder tener sesión el día martes, en teoría no debería haber problema porque así lo hicimos este año.

La señora Maritza Hernández:

Yo creo que no habría problema, más bien sería la información que se las pasaríamos a ustedes el día lunes, pero en el caso nuestro siempre ha sido así.

La presidenta Yanancy Noguera:

Tal vez podríamos tener una planificación previa antes de irnos en diciembre sobre los temas que podríamos ver en esa sesión.

Capítulo 7. Asuntos varios

La presidenta Yanancy Noguera:

7.1 Estaríamos entonces convocando a sesión virtual el próximo martes 5 de diciembre a las 7:00 de la noche.

7.2 Al ser las 7:49 de la noche damos por concluida esta sesión ordinaria. Buenas noches.

Yanancy Noguera Calderón
Presidenta

Juan Pablo Estrada Gómez
Secretario